

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 4 de mayo de 2026

Ref. Expediente N°: SD2026/0046598

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: Andalí 1968

Reivindicación de colores: #974120
#FFFFFF

Clases y descripción de productos y/o servicios:

30: Café; café molido; café tostado en granos.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

ELIZABETH GRILLO VALENZUELA
Cr 6 #7-8
OPORAPA 418001 HUILA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

ELIZABETH GRILLO VALENZUELA, Cr 6 #7-8, OPORAPA 418001 HUILA, COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.